Precios de suscricion — Pesetas.

En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios — Pesetas.

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.° — Mahon, sábado, 13 Setiembre de 1890. — N.° 2.754

Johnny Andreu

Participa á sus amigos y demás, que vuelve de hoy en adelante á abrir las clases de Inglés, interrumpidas por los calores y sus tareas apícolas.

Isabel 2.ª, 58. Se pasa á domicilio.

Mahon 13 Septiembre de 1890.

Un telegrama oficial

Con algun retraso, pero al fin con toda felicidad, han llegado hasta el Gobierno noticias oficiales que confirman cuanto ha dicho nuestro corresponsal sobre el estado de la cuestion de Melilla.

El telegrama lo publica anoche *La Epoca*, y es del gobernador civil de Málaga. Dice así:

«*Málaga* 5 (3-50 t.).

El gobernador militar no ha recibido noticias dignas de mencion referentes á Melilla. Hablé ayer con persona autorizada que regresaba de dicha plaza en el vapor *Sevilla*, y me dijo que el surtido de víveres por los moros y el aspecto de la poblacion era normal; que el hecho de mas sensacion que se referia era el asesinato de un hebreo que salió al campo á cobrar un dinero que le debia un moro, el cual le disparó dos tiros; que el 31 de Agosto se oyó en direccion á Frajana un fuerte tiroteo, pero que eran pescadores que pescaban con dinamita; que Sidi Mohamed-Ben-El Arbi tuvo una conferencia con el general Mirelis, de cuatro horas, para solicitar la libertad del hijo de Maimon y sobrino, y que el gobernador se negó, al menos hasta que los moros hayan abandonado su actitud belicosa.»

Léase con detenimiento ese telegrama y se verá como su contenido es substancialmente el mismo que el del despacho publicado hace tres dias por *El Liberal*.

El gobernador civil de Málaga dice con referencia á una persona autorizada que regresaba de Melilla en el vapor *Sevilla*, lo que ya sabemos del asesinato del hebreo, del tiroteo que se oyó en direccion á Frajana, de la conferencia de cuatro horas entre Mohamed-Ben-El-Arbi y el general Mirelis, reclamando la libertad de los rehenes, etc.

Y termina, como se ve, el telegrama con estas expresivas palabras que podian servir de contestacion á todos los sueltos oficiosos inspirados por el duque de Tetuan:

«El general Mirelis se negó á otorgar la libertad del hijo de Maimon y el sobrino, al menos hasta que los moros *hayan abandonado su actitud belicosa.*»

Es decir, señor ministro de Estado, que el general Mirelis, pide y exige que los moros abandonen *su actitud belicosa*. ¿Pues si estuvieran en paz con nuestra guarnicion, cómo habia de exigir eso el digno gobernador de la plaza de Melilla?

Y ahora puede el señor duque insistir en que no pasa nada en Marruecos y que es completa la paz en Melilla. Le contestará el general Mirelis declarando que no puede tratar con los moros mientras estén en actitud amenazadora.

Nosotros nos atrevemos á indicar al Gobierno, aunque no muy seguros de que nos atienda, que una de las principales cosas á que debia consagrar su accion enérgica y sus relaciones, era la de exigir al sultan que desposeyera de la autoridad que continua ejerciendo á Maimon Mojatar.

Mientras él dirija aquellas tribus, mientras goce de una influencia decisiva entre los riffeños, no se podrá vivir en Melilla y será inútil cuanto se haga para terminar tal estado de cosas.

Solo se podria reducir á la obediencia á las kábilas é intimidar á Maimon enviando refuerzos á Melilla. ¿Por qué no se han enviado á pesar de haberlos pedido el general Mirelis?

Si nosotros fuéramos suspicaces, daríamos cabida en nuestro espíritu á una presuncion que ya otros han abrigado. ¿Teme el Gobierno, se dice, que enviando tropas á Melilla y desguarneciendo alguna plaza española, se produjeran aquí peligros más graves que los que se tratan de conjurar en Africa?

Esa seria una razon que acusaria una gran debilidad en el Gobierno ó una desconfianza sólo semejante á la de los que siempre están soñando en conspiraciones.

Cumpla con su deber el Gobierno y no dé margen con su conducta á tales sospechas, que dicen muy poco en pro de la fuerza y del prestigio de esta situacion.

Cánovas en Vitoria

Antecedentes

En el viaje de la reina á Bilbao, el ministro de Fomento indicó á la comision de la Diputacion provincial de Alava su propósito de visitar la Granja Modelo de esta provincia. Al saberlo el Sr. Cánovas, parece que manifestó deseos de acompañar en esta expedicion al Sr. Isasa. La Diputacion provincial, en vista de estas manifestaciones, acordó invitar á dichos señores á un banquete que se celebraria en la citada Escuela de Agricultura.

Segun otra version, la iniciativa del banquete partió del gobernador de esta provincia, quien parece tenia interés en preparar al Sr. Cánovas una ovacion que le desagraviase de las contrariedades y disgustos que le ha proporcionado el viaje á Bilbao. Como verán nuestros lectores, no le ha resultado la cuenta al gobernador, pues la *ovacion* ha salido contraria.

Pero la creencia más general es que la invitacion hecha al Sr. Cánovas nació directamente de la Diputacion provincial, sin que el presidente del Consejo hubiera manifestado previamente deseos de visitar esta Granja Modelo. Así lo cree la mayoría de la opinion, la cual censura duramente á la Diputacion, y protesta enérgicamente de un acuerdo que pugna abiertamente con los sentimientos de este pueblo, que no olvida ni olvidará nunca que el Sr. Cánovas fué el autor de la ley que abolió los fueros de estas provincias.

Y las pruebas de que la Diputacion provincial ha procedido en este asunto en contra de la opinion general, son: el acuerdo del Ayuntamiento de Vitoria, la actitud de la prensa de esta localidad y las manifestaciones verificadas á la llegada y el regreso del Sr. Cánovas.

El Ayuntamiento de Vitoria, invitado por la Diputacion al banquete celebrado en obsequio del Sr. Cánovas, acordó no asistir á él, interpretando fielmente los sentimientos del pueblo vitoriano, y demostrando con este acuerdo que sabe honrar, mejor que la Diputacion, las venerandas instituciones vascongadas. Todos los buenos vitorianos aplauden esta protesta formulada por el Ayuntamiento, y elogian la valiente actitud del distinguido síndico de este Municipio, Sr. Aragon, hijo del último diputado foral de Alava, quien impugnó con energía, exponiendo razones de dignidad regional, la idea de asistir al banquete y á cualquier acto que remotamente indicase la menor muestra de aprecio al que destruyó las libertades vascongadas.

La actitud de la prensa como la del Ayuntamiento responde al sentimiento aquí dominante.

El Alavés periódico carlista, ha aparecido hoy con orla negra en señal de luto, y publica un valiente artículo contra el Sr. Cánovas, de quien dice que es el asesino de los fueros y el hombre más odiado en estas provincias.

La Concordia, que representa el elemento liberal avanzado, dice que la venida del Sr. Cánovas, y el banquete celebrado en su obsequio, son de carácter particular y que si la Diputacion quiere darle otro alcance merecerá la reprobacion del cuerpo universal de la provincia.

El Anunciador Vitoriano, considerado por todo el mundo como conservador, conocedor del espíritu público, ni siquiera se atreve á dar la noticia de la llegada de Cánovas, por no verse obligado á decir algo que pugne con la opinion general.

La llegada de Cánovas

El Sr. Cánovas llegó en el tren correo de las doce y media de la tarde. En la estacion le esperaban el elemento oficial, y un numeroso grupo compuesto de personas de todas las clases sociales y de todos los partidos políticos que á la llegada del señor Cánovas prorrumpió en silbidos y gritos de ¡Vivan los fueros!, ¡Abajo Cánovas! y otros todavía menos agradables para el jefe del partido conservador.

El Sr. Cánovas y sus acompañantes entraron en el gobierno civil, que está inmediato á la estacion, delante de cuyo edificio la multitud siguió protestando y manifestando su desagrado con gritos y silbidos.

Del gobierno civil salió la comitiva para la Granja Modelo en varios coches, pero en lugar de continuar la marcha por la hermosa y espaciosa calle de la Estacion, que es por donde pasan á su llegada las personas notables, se fué por los alrededores de la poblacion para sustraerse, sin duda, á la *ovacion* que el pueblo vitoriano le tributaba.

Terminado el banquete, que estuvo poco animado y menos concurrido, el Sr. Cánovas y sus acompañantes regresaron á esta poblacion para tomar el expreso de las siete de la tarde en que venía el presidente del Consejo de ministros. Lo mismo que á la llegada, el señor Cánovas volvió por las afueras de la ciudad y penetró en la estacion, no por la puerta principal, sino por la parte posterior, para evitar, seguramente, las manifestaciones de desagrado con que queria obsequiarle la numerosa multitud que se había reunido en las inmediaciones de la estacion. De modo que el Sr. Cánovas no llegó verdaderamente á penetrar, ni á la llegada, ni á la vuelta en la poblacion.

La estacion estaba rodeada por la guardia civil y agentes de órden público que impedían acercarse á los manifestantes; pero estos, que no estaban dispuestos á dejar la protesta para mejor ocasion, y que tenían decidido empeño en que el Sr. Cánovas se enterase de los sentimientos que respecto á él animan al pueblo vitoriano, se colocaron á lo largo de la línea férrea y á bastante distancia de la poblacion, y al pasar el tren en que iba con su señora el jefe de los conservadores, dieron á éste la silba más fenomenal que han oido los nacidos. El estrépito que producían los gritos y silbidos de la multitud era terrible, ensordecedor, tanto que ni remotamente se percibía el ruido que ocasiona el tren, al marchar.

Terminada la silba, los manifestantes, entonando la *Marsellesa* y el *Guernicacoarbala*, y gritando: ¡Vivan los fueros!, ¡Abajo Cánovas!, ¡Viva Sagasta!, ¡Viva la soberanía nacional y la libertad! se dirigieron al palacio de la Diputacion, donde protestaron ruidosamente de la conducta seguida por esta Corporacion. De allí fueron á la Casa de la Ciudad para aplaudir con entusiasmo al Ayuntamiento por su valiente actitud al negarse á concurrir al banquete celebrado en obsequio del Sr. Cánovas. Del Ayuntamiento se dirigió la manifestacion al gobierno civil á protestar de la conducta arbitraria y brutal á veces de los agentes de órden público, y á pedir que se pusieran en libertad las personas que los *polizontes* habían detenido.

Estando, con este objeto, conferenciando con el secretario del Gobierno civil una comision de los manifestantes, se dice que llegó al Gobierno civil la autoridad militar para ponerse de acuerdo con la gubernativa respecto á las medidas que debían adoptarse en vista de la importancia que había adquirido la manifestacion. Pero no hubo necesidad de tomar determinacion alguna. Afortunadamente para dichas autoridades se presentó en su auxilio una comision del Ayuntamiento que aconsejaron á los manifestantes que se disolviesen, una vez que habian conseguido sus propósitos. Los manifestantes siguieron los consejos de los concejales por proceder de una corporacion que tan en armonía con los sentimientos del país se había conducido. La multitud vitoreó al Ayuntamiento, y la manifestacion se disolvió pacíficamente.

La manifestacion ha expresado los sentimientos del pueblo vitoriano; con ella han tomado parte personas de todas las clases sociales, de todas edades y de todos los partidos políticos. El acto ha sido importante, porque es la primera manifestacion imponente de desagrado desde que el Sr. Cánovas está en el poder, y demuestra su impopularidad; y tiene el acto más importancia por tratarse de una poblacion excesivamente pacífica y tranquila, y que nunca se había colocado en frente de las autoridades.

Pero el pueblo de Vitoria tenía que protestar por dignidad del agravio que le infirió el Sr. Cánovas con la ley de abolicion de fueros, en recompensa de los servicios prestados por los liberales vitorianos durante la pasada guerra civil, y no podía consentir que la mal aconsejada Diputacion provincial por una parte, y el gobernador por otra, ultrajasen los sentimientos de este pueblo, aprovechándose de su carácter pacífico, respetuoso y hospitalario para preparar al Sr. Cánovas una funcion de desagravios.

Del gobernador ya se encargará el señor presidente del Consejo, que no debe de estarle muy agradecido por la ovacion que le ha preparado. Respecto á la Diputacion provincial, la opinion general cree que debe dimitirse por haberse puesto completamente en pugna con los sentimientos del pueblo alavés.

UN ALAVÉS.

Vitoria 4 de Septiembre de 1890.

Marcos Zapata

Nuestro estimado colega *El Resúmen*, se hace eco en su número de ayer del siguiente rumor:

«Ha circulado por Madrid—dice—la noticia de la muerte del insigne poeta Marcos Zapata, ocurrida en Buenos-Aires.

De todas veras sentiríamos que resultara cierta tan triste nueva.»

Afortunadamente, la noticia—que, en efecto, viene circulando desde hace días—es de todo punto falsa, sin perjuicio de no ser una invencion y de tener relativo fundamento. Nos explicaremos.

En los graves sucesos que recientemente han ensangrentado las calles de la capital de la República Argentina, y durante los cuatro dias de encarnizada lucha entre las fuerzas sublevadas y las del gobierno de Juárez Celman, fué muerto un individuo, que formaba parte de las primeras, y que se llamaba exactamente lo mismo que el insigne autor de *La capilla de Lanuza*: Marcos Zapata.

En la relacion de los muertos que resultaron de aquellos combates y que aparecio en los periódicos más importantes de Buenos Aires, apareció el nombre de nuestro ilustre compatriota; pero el Sr. Malagarriga, ilustrado corresponsal de *El Liberal* en la República citada, se apresuró á advertirnos por el último correo que no nos alarmásemos, pues el Marcos Zapata muerto no era, por fortuna, el Marcos Zapata de nuestros afectos y entusiasmos.

Omitimos entonces la noticia por no considerar necesaria su publicacion; pero hoy nos creemos obligados á reproducirla toda vez que va extendiéndose el rumor recogido por nuestro colega *El Resúmen*.

Marcos Zapata, el español ilustre que ha honrado á su patria y su nombre con numerosas obras reveladoras de su poderosa imaginacion como poeta y como autor dramático, se sentia á la salida del correo completamente bueno, pero no del todo feliz.

Aunque no lo manifestaban, sus amigos íntimos comprendian que comenzaba á experimentar ese desconsuelo intenso é indefinible que siente todo el que, consagrando su pensamiento á carísimos afectos, vive en tierra, aunque hospitalaria, extraña: la nostalgia de la patria.

El incendio de Salónica

ATENAS 5.—Las noticias que se reciben de Salónica referentes al terrible incendio de la ciudad son verdaderamente desconsoladoras.

El fuego lleva ya destruidas más de 1.200 casas.

Todos los esfuerzos que se hacen para dominar la catástrofe resultan estériles, debido al imponente incremento de las llamas.

La ciudad aparece coronada de inmensos penachos de humo. Las llamas se elevan á unos 100 metros de altura, presentando un espectáculo horrible á la par que grandioso.

Es imposible calcular el número de víctimas por el desórden que reina en el primer momento.

Casi todos los habitantes huyen despavoridos al campo. Se registran escenas muy conmovedoras y actos de verdadero heroismo.

La consternacion es general. El fuego continua todavía.

Se dice que la causa de esta catástrofe es debida al fanatismo da ciertos elementos musulmanes, los cuales envidiosos de la prosperidad de sus vecinos los griegos, no han titubeado en prender fuego á la ciudad.

Se han mandado refuerzos y toda clase de socorros.

ATENAS 5.—A consecuencia del voraz incendio de Salónica han quedado en el más completo desamparo más de 10.000 personas.

El jefe kurde Monssabey, que habia huido, ha sido capturado én Brousse.

(*El Liberal*).

Noticias

En vista del gran número de reclamaciones que de muchas juntas municipales l egan para ser resueltas por la junta central del censo, y no sabiendo el señor ministro de la Gobernacion cuando ésta habrá de reunirse, el señor Silvela con muy buen acierto, ha ordenado que con objeto que estas reclamaciones no sufran el menor retraso en su resolucion, sean todas ellas remitidas á las juntas provinciales que correspondan, para que éstas las trasmitan y resuelvan con arreglo á la ley.

—=—

Por el ministerio de Guerra se ha significado á los demás departamentos ministeriales la conveniencia de que se adopten las disposiciones oportunas á fin de evitar que los empleados de las dependencias del Estado y empresas particulares usen divisas distintivos como los del ejército, según se halla prevenido por reales ordenes de 12 de Mayo de 1845, 23 de Julio de 1866, 25 de Febrero de 1867 y 3 de Octubre de 1876.

—=—

Telegrafian á un colega lo siguiente:

«El Sr. Ferrán ha visitado al Sr. Silvela acompañado del doctor D. Amalio Jimeno. El señor Ferrán entregó al ministro los libros y el folleto que escribió en reivindicacion de sus teorías.

Reclamó el apoyo oficial para poder continuar sus estudios y esperimentos, practicando inoculaciones.

El Sr. Silvela manifestóle que le era imposible determinar nada concreto por sí y ante sí, y aconsejó al Sr. Ferrán que presentara una solicitud, á la cual daría curso y que pasaria á informe del Consejo de Sanidad.»

—=—

Los periódicos madrileños copian del *Gil Blas*, de París, la siguiente noticia, cuya primera parte conocen ya nuestros lectores:

«La señora viuda de Rute ha estado algunos dias en Dieppe de riguroso incógnito.

Si se confirman las noticias que hemos oido, es indudable que el asunto tendrá gran resonancia.»

Entre las personas de su intimidad se asegura que su matrimonio con D. Emilio Castelar, el Gambetta español, es cosa decidida.»

En cambio en una carta de Roma que publica *El Correo*, se dice lo siguiente:

«Me consta, por instigaciones que parten de Madrid, se ha enviado á varios periodistas de Europa la rídicula noticia del casamiento del Sr. Castelar con madame Ratazzi, con el propósito evidente de mortificar al gran orador.»

No sabemos por qué.

Observa *La Epoca*.

—=—

Se comenta mucho la actitud de *El Pais*, que defiende decididamente á los conservadores y ha llegado á decir que el señor Cánovas no busca ni prepara las ovaciones como el señor Sagasta.

—=—

La Epoca llama la atencion del gobierno sobre el peligro que envolveria para los interes de España en Africa la certeza del rumor de que Francia trata de obtener autorizacion del sultan de Marruecos para estudiar la construccion de un ferrocarril desde Fez hasta la frontera argelina.

El centenario de Lamartine

En Macon se preparan grandes fiestas para celebrar el centenario de Lamartine.

Todo cuanto se haga será poco para aquel Orfeo de 1848 que sólo con la música de su palabra impuso silencio á los clubs de París y logró fascinar á los amotinados en las calles.

Con motivo de dichas fiestas, los principales periódicos de París evocan los más culminantes hechos del gran poeta, refiriendo de pasada curiosas é interesantes anécdotas acerca de su accidentada y gloriosa existencia.

Entre ellas, merece citarse la siguiente:

Hace cuarenta años, en tiempo de Luis Felipe, llegó á París, procedente de Rusia, una carta de grandes proporciones, en cuyo sobre se leian estas palabras:

Al primer poeta de Francia,
PARÍS.

¿A quién enviar la carta? Reuniéronse los altos funcionarios del ramo de correos y después de amplia deliberacion, acordaron enviar la epístola á la calle de la Universidad, á casa de Lamartine.

Cuando el cartero entregó el pliego al gran poeta, leyó éste el sobre, y dijo después en tono sencillo y natural:

—Se ha equivocado Ud. Esta carta no es para mí. Llévela Ud. á casa de Victor Hugo.

El cartero se dirigió á la plaza Real y se presentó en casa del autor de las *Orientales*.

—Esta carta no es para mí—dijo Victor Hugo—vaya Ud. á casa de Lamartine.

Devuelta la misiva á la Administracion, el director de Correos, deseoso de obtener algún dato más preciso, rasgó el sobre, y con gran sorpresa leyó lo siguiente:

Al primer poeta de Francia
A monsieur Moet
Fabricante de vinos de Champagne

Un autógrafo de Napoleon

M. Tatistcheff continua en la *Nouvelle Revue* la publicación, durante algún tiempo suspendida, de la correspondencia inédita de Napoleon I y del czar Alejandro. El 14 de Junio de 1809, Napoleon escribió al czar la siguiente carta:

«*Valladolid* 14 de Junio de 1890.

Señor hermano: Hace tiempo que no escribo á V. M. I., aunque varias veces he pensado en ello. Le felicito por sus éxitos en Finlandia. De la revolucion de Constantinopla se reciben malas noticias. La conducta del Austria alienta á los ingleses, que se agarran á un clavo ardiendo; pero quedarán confundidos igual que les ha sucedido en España.

Permítame V. M. que le felicite, deseándole un año bueno y por el nacimiento del pequeño autócrata de todas las Rusias.

V. M. no dudará nunca del interés y y de los sentimientos de estimación y alta consideración que me inspira.

Ruego á Dios, etc.

NAPOLEON.»

MAHON

Museo Municipal

El *Museo* está abierto al público todos los domingos, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Permanece cerrado todos los demas dias.

Ademas de los donativos se admiten tambien objetos artísticos, en calidad de *mero depósito*, por el tiempo que gusten los deponentes.

Ultimamente dicho *Museo* ha tenido las siguientes entradas:

De D. *Enrique Fajarnés y Tur* (4.º donativo): Consiste en los 14 objetos siguientes (13 monedas de cobre y una fotografía):

1.º Dos ochavos de Cárlos III, acuñados en 1777 y 1778.

2.º Un ochavo de Cárlos IV.—1797.

3.º Seis ochavos de Fernando VII, acuñados en 1819, 1828, 1829, 1831, 1832 y 1833.

4.º Cuatro ochavos de Isabel II, acuñados en 1838, 1839, 1845 y 1858.

5.º Fotografía (16 × 11 c.) de la estatua de la República encontrada en Herculano, y que se conserva en el Museo del Vaticano.

De D. *Juan J. Rodriguez*: Cuatro monedas: Una peseta columnaria (1'25 peseta), acuñada en 1748, durante el reinado de Fernando VI.—Media peseta del año 1738, Felipe V.—Media peseta del año 1755, Fernando VI (las tres en perfecto estado de conservacion).—Una moneda estranjera de cobre, borrosa, por clasificar.

De D. *Joaquin Morro y Súaus*: Una Licencia pontificia (Clemente XIV), para decir misa en Oratorios particulares, á favor del presbítero D. Antonio Pons y Mora.

De D. *José M.ª Prats y Miró*: Dos botellines antiguos, forma prolongada.

De D. *Antonio Olèo y Citto*: Una botonadura carlista, compuesta de 17 botones.

De D. *José Bonet y Serra*: 52 monedas, entre españolas y estranjeras.

De D. *José Sintes y Saura*: Dos fragmentos de una vértebra de cetáceo, con las cifras 1606: procedentes del subsuelo del horno, hoy desmontado, de la calle de San Juan.

De D. *Juan Seguí y Rodriguez*: Un retrato de gran tamaño dibujado al blanco y negro por D. Antonio Sariego: representa al actual Secretario de dicho Museo.

De D. *José Prieto y Pascual*: Una concha de caracol marítimo, cubierta de una concrecion polípera verdisonrosada: procedente de Cala-Llonga (puerto de Mahon).

De D. *Baldomero Figarola y Bicheto*: Un facsímile del Cartel de la Corrida de Toros estraordinaria, que se celebró en Madrid el dia 10 de noviembre de 1777, matando *Costillares* y *Pepe Hillo*.

De D. *Enrique Fajarnés y Tur*: (5.º donativo): Un cuadro, con marco y cristal, conteniendo un Estado gráfico de las defunciones de sarampion ocurridas en la ciudad de Palma desde el 18 de marzo hasta el 17 de septiembre de 1887, trazado por dicho señor *Fajarnés*.

Otro cuadro, con marco y cristal, conteniendo el Proyecto general de mejora del puerto de Ibiza (escala de 1: 12.000).

De D. *Sebastian Orfila y Piris*. Dos concreciones pétreas encontradas haciendo escavaciones en la barriada de Vilanova.

De D. *Jaime Gelabert y Bellot*: Un cuadro representando el combate de Abukier (Egipto) año 1798.

Del *Ayuntamiento de Mahon*: Un ejemplar policromado de las fiestas estraordinarias de la Vírjen de Gracia, (6, 7 y 8 de setiembre) instituidas en 1890.

De D. *Juan Flaquer y Fábregues*: Dos fragmentos de percutores, y otro de cerámica antígua, en forma de asa.

De D. *Nicolás Fábregues y Riudavets*: Un fragmento de bala de cañon, y otro, de un percutor.

De la niña *Catalina Taltavull y Sintes*. Una botella de forma elíptica, de antíguo uso en la marina inglesa.

De D. *Emilio Cabiró y Mora*: Un prospecto de una funcion teatral de Mahon del año 1838.

De D. *Ramon Ballester*: Un ejemplar de la Constitucion Municipal del 24 de abril de 1799 dictada por el General Stuart, en nombre del Gobierno británi-

co, para el réjimen interior de Menorca. —Un recibo formado el 12 de mayo de 1759 (Menorca estaba entónces bajo la dominacion francesa): tiene la particularidad de estar escrito en el dorso de un un naipe francés, quizás á causa de lá escacez de papel, que se esperimentaba aquellos dias en Mahon.—Espolon.—Exposicion de la Universidad de Mahon y demás moradores de la isla de Menorca al Gobierno británico contra el Goberna dor inglés Mister Anstruther, por su administracion arbitraria, despótica y cruel, firmada en 15 de febrero de 1744. —Varios documentos, recomendando la anterior peticion con altos personajes políticos de Lóndres.

De D. *Miguel Orfila y Meliá*: Un aparato cilíndrico antiguo, para construir sombreros de paja.

De D.ª *Dolores y D.ª Cármen Cabello y Ferrer*: Dos grandes abanicos, estilo oriental: o'765 m de rádio.

De *Un Sr. Protector del Museo*: Una coleccion de monedas españolas y estrangeras.

De D. *Pedro Pons y Pons*: Un núcleo de diez mazorcas de maiz radiadas de una misma caña, procedente de la huerta de Cala-Emportée.

De D *Juan J. Rodriguez y Femenias*: Un artículo intitulado *Herborizacion en Panticosa* (julio y agosto de 1889) escrito por el mismo y publicado en los Anales de la Sociedad Española de Historia Natural.—Otro artículo con el epígrafe *Datos Agológicos*, III, *Una especie nueva del género Cladhymenia*, firmado por el mismo é inserto en dichos Anales.

De D *Roque Roselló y Coll*: Medida antigua de barro cocido, forma de jarra, para vino; capacidad, medio cuartan.—Otra jarra de la misma materia, proximamente de doble capacidad.

De D. *Juan Cardona y Villalonga*: Dos platos antiguos, con recipiente adherido en el centro, forma de la llamada *marcelina*.

De D *Benito Llambias y Roig*: Una impronta de concha-fósil.

De D. *J. O. Z.*: Un tomo comprendiendo parte de la série de Decretos y Ordenes de las Cortes Generales y Estraordinarias de Cádiz, desde el 24 de mayo de 1812 hasta el 24 de febrero de 1813.—Ademas 17 monedas: de ellas 1 romana, de tiempo del emperador Claudio; 2 españolas y 14 estrangeras.

De la niña *Antonia Sturla y Cardona*: Una tetera; factura inglesa de últimos del siglo pasado: está iluminada con dos medallones representando pasages del Hijo pródigo.

Del niño *Ramon Ballester y Llambias*: Un ejemplar de una Guia de Forasteros de 1783.

Además D. *Jorje Gálens*, desde Oran, va á enviar al Museo en la primera oportunidad los siguientes objetos:

1.° Volúmen.—Descripcion del paseo cubierto de Dampart, Departamento Seine et Oise, por Mr. Adrien de Mortillet.

2.° Fotografia de un Dolmen situado en el Departamento de Ardiche.

3.° Una coleccion de utensilios de la época neolítica, recogidos por el Doctor Tommasini en el Arraval de Eckmul, donde se ha reconocido la existencia de talleres prehistóricos y una hacha de la misma época hallaba en Altrava, antigua poblacion romana, hoy llamada aldea de Lamoriciere en el Departamento de Oran.

4.° Volúmen.—Geografía comparada de la Parte de la Mauritania Cesariense, por el comandante L. Demaeght.

5.° Id.—La creacion del hombre y los primeros tiempos de la Humanidad por Enrique de Cleuzion (obra muy útll para la consulta del estudio comparativo de los monumentos prehistóricos de Menorca).

6.° Actas de las sesiones 17 y 18 de la Asociacion francesa para el progreso de las ciencias, correspondientes á los años 1888 y 1889. Cuatro volúmenes.

7.° Encyclopedia (Teoria y Práctica) de conocimientos útiles. Dos volúmenes.

8.° Riegos del mediodia de España. Un volúmen y un atlas con dibujos y planos.

9.° Dos azulejos del pabellon, ó sea de la gran sala del Harem ó serrallo del último Bey de Argel. Esta sala está situada en la Karbak, residencia que fué de dicho Bey, y donde vivia en el momento de la conquista. La gran sala del Serrallo tiene próximamente más de un metro de altura, cuyas paredes están cubiertas de estos azulejos de diferentes dibujos. Los dos que se regalan los recogí yo mismo al hacer una visita con el Intendente Pebepark á la Karbak de Argel en Noviembre de 1889. (¿Quien sabe dice el generoso donante, si en sus meditaciones alguna encantadora esclava de origen Balear, y tal vez favorita del Bey, recostada entre estos azulejos, ha llorado amargamente con la pérdida de sus ilusiones juveniles, la de su patria y la de su libertad?.....)

10. Volúmen.—Historia popular de ciencias, inventos y descubrimientos, desde los primeros siglos hasta nuestros dias.

En vista de la falta de agua existente en el depósito de la Alameda se dispuso ayer que el guarda paseos de dicho punto se personase en la fuente de San Juan y dirigiese el agua al mencionado depósito, quedando cumplida la órden á la una de la tarde de ayer á pesar de la oposicion de alguno de los regantes.

Como los deseos de la Corporacion municipal no son de perjudicarles en lo más mínimo, convendría que estos facilitasen al guarda toda el agua que necesita la poblacion sin necesidad de que tenga que pedírsela por favor como ha venido sucediendo desde hace cincuenta y seis años, puesto que una de las obligaciones que contrajeron los enfitentas (ó regantes) con el Ayuntamiento es la de CUIDAR QUE NO FALTE EL AGUA PARA EL ABASTO DE LA POBLACION, DEL PUERTO Y DEL ABREVADERO.

Y ya que el Ayuntamiento actual ha tenido la suerte de remover los legajos hasta dar con lo legislado acerca la fuente de San Juan, debe no descuidar el asunto hasta quedar dilucidado por completo y ver establecido el caño que une la fuente con el depósito, y merecerá bien de sus administrados.

—

A las doce de la mañana de hoy nuestro director ha sido llamado á la Delegacion de Vigilancia con objeto de prestar declaracion sobre los hechos ocurridos durante la observacion y cuarentena del vapor «Puerto Mahon» en el pasado mes de Julio.

—

Parece que las corridas de burros de Argel, se verán mañana muy concurridas y los premios muy disputados. A las demás diversiones que se preparan no faltará tampoco animacion, no siendo las que menos concurrencia atraigan el disparo de fuegos en la Arravaleta y la elevacion de los dos globos mónstruos en la calle de Gracia.

—

Segun dijimos la banda de música que dirige D. Estéban Bagur tocará mañana por la noche en la plaza del Príncipe.

—

Esta madrugada á las dos ha sido detenida en uno de los caminos del término de S. Luis una mujer con un cesto de uvas, cuya procedencia no ha sabido explicar. El Juzgado entiende en el asunto.

—

Hoy repartimos á nuestros suscritores la circular que el acreditado *Colegio de Carreras*, de San Gervasio (Barcelona), distribuye anualmente, para conocimiento de aquellas familias, que deseen confiar la instruccion de sus hijos á aquel docto profesorado.

Dicho colegio es de los mas antiguos de España, habiendo sido fundado en 1808: en él muchos jóvenes mahoneses han recibido sólidos conocimientos, que les han hecho brillar despues en las carreras que han emprendido. Este dato es la mejor garantía, que pueden tener en cuenta las personas que ansien entregar á manos espertas la educacion científica de sus hijos ó deudos.

—

Empezando á las 10, tendrá lugar mañana por la noche, baile en el casino El Recreo.

—

El casino El Consey celebrará tambien mañana baile en sus salones.

—

Este año no se ha presentado más que un aspirante á las diez plazas de alumnos libres de derecho que el Ayuntamiento destina anualmente á los pobres que deseen cursar la segunda enseñanza en el Instituto de esta ciudad.

—

En el día de hoy existían en la Cárcel de este partido 6 presos con causa pendiente y 3 sufriendo condena.

—

Mañana, á las cuatro de la tarde, en las calles Nueva y Arravaleta, además de los festejos anunciados habrá carreras de borricos y borricas de Argel, siendo el premio consignado el de 2 ptas. Por la noche en la calle Nueva habrá iluminacion y música.

Los dueños de los borriquillos que hayan de tomar parte en las espresadas carreras pueden dejar su nombre en casa de D. José Sintes, plaza del Retiro n.° 3, hasta las doce de mañana.

—

La farmacia de Prats, calle de Prieto y Caules (ántes Arrabal) ha sido traspasada á nuestro particular amigo D. Vicente Teixidor, quien se ha hecho ya cargo de ella. Anhelamos al Sr. Teixidor toda suerte de prosperidades.

—

Sociedad Filantrópica
DEL CASINO EL RECREO

La Junta General ordinaria del presente mes, tendrá lugar el domingo 14 del corriente á las 4 de su tarde. Y se anuncia para conocimiento de los sócios.

Mahon 11 Septiembre de 1890.—El Vice Presidente Director, Juan Serra.

BOLSA DE MADRID

12 de Agosto 4 t.

4 por 100 interior.	78·650
4 por 100 amortizable . . .	90·950
Billetes Hipotecarios de Cuba	108·500

BOLSA DE BARCELONA

12 de Agosto 4'20 t.

4 por 100 int.	78·870
4 por 100 ext..	81'470
4 por 100 amortizable. . .	91'000
Billetes Hipotecarios de Cuba	108'370
Banco Hispano Colonial . .	64'800
Acciones ferrocarril Francia .	54'850
Id. Norte	82'650
Id. Orense.	20'800
Id. Almansa	000'000
Obligaciones Francia . . .	00'000
Id. Norte	84'500
Id. Orense.	00'000
Obligaciones Almansa. . .	77'870
Compañía Trasatlántica . .	88'500

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 16 rs. vn. paga alcista.

Crónica religiosa.

SANTOS DE HOY

Stos. Ligorio y Macrobio mrs., Amado, Eulogio y Maurilio ob., y Sta. Maura vg.

SANTOS DE MAÑANA

La Exaltacion de la Santa Cruz.
El Dulce Nombre de María.

Crónica marítima.

Buques despachados.

Dia 12

Para Barcelona vapor «Puerto Mahon», cap. D. Miguel Tudurí, con 23 trips, efectos y la correspondencia.

MISCELANEA

En los baños de mar:

—Miren ustedes, señoras, ¿no les parece á ustedes que mi marido está en peligro de ahogarse?

—Sí, señora; pero no tema usted; corro á avisar la sociedad de salvamento.

—¡Muchas gracias! ¡No se moleste usted por tan poca cosa!

∴

—¿Porqué quiere usted tanto á ese caballo tan feo y tan viejo?—preguntaban á un coronel.

—Porque me ha salvado la vida.

—¿Cómo?

—Me dió un par de coces la víspera de la accion de X...., en la que murió casi todo mi regimiento, y no pude asistir á ella.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 12 5-45 t.

Niégase oficialmente la existencia del cólera en Barcelona.

Los vinateros españoles protestan unánimemente ante las arbitrariedades de Francia.

El Sr. Ruiz Zorrilla se ha declarado resueltamente revolucionario.

Se ha renovado la triple alianza hasta 1897.

La revolucion ha triunfado en Tessino (Canton de Suiza.)

Madrid 13 10-45 m.

Segun La Gaceta ayer ocurrieron 61 invasiones y 30 defunciones del cólera.

Despachos oficiales dicen se ha presentado el cólera en Turquía.

Se va calmando mucho la agitacion en Portugal.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: S. José, frente al Fielato

Administracion de Consumos
DE MAHON

Debiendo procederse por los empleados de este impuesto á la comprobacion de los ganados registrados en el casco y radio de este término municipal segun lo dispuesto en el art. 280 del vigente Reglamento del ramo, se previene á sus poseedores la obligacion en que se hallan de dar las relaciones de los mismos con toda exactitud, antes del dia 25 del actual, pues trascurrido que sea dicho plazo, se procederá á la imposicion de las penas en que hayan incurrido, con arreglo á instruccion, los contraventores á las disposiciones de la misma.

Mahon 11 Setiembre de 1890.—El Administrador, Manuel Nuñez.